

**INFORME DEL COMISARIO DE LA
COMPAÑÍA
"RETOSAAL C. LTDA."**

POR EL EJERCICIO 2011

Señores Accionistas:

Por mandato de la ley y de los estatutos presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio del año 2011.

Se ha tratado de mantener el ritmo de trabajo, para conservar nuestras relaciones con los proveedores y crear más expectativas a futuro.

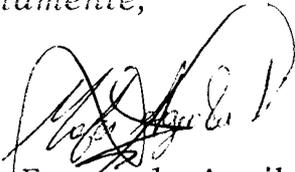
Los resultados económicos han sido positivos contablemente, aunque en pequeña cantidad pero nos hemos mantenido activos y esperamos que la situación del país, nos permita superar y cumplir nuestras metas.

He cumplido con la obligación de Comisario de la Compañía y he procedido a la revisión de todo el movimiento Contable en todo el ejercicio y puedo informar a ustedes que los Auxiliares concuerdan con las Cuentas de Mayor y las Cuentas de Mayor concuerdan con el Balance General.

El Archivo Contable, Tributario y Legal se encuentra al día y está a disposición de ustedes de acuerdo al interés que manifiestan.

Hasta aquí el presente informe

Atentamente,



Srta. Fernanda Aguilar Valarezo
COMISARIO

SECRETARÍA DE SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
MACHALA. 09 ABR 2012

Abg. Michael Siguencia Danilo
SECRETARÍA DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS